

... iustitiam... ad... rationem... Ordinatio, Consuetudo  
 ... prior legi... quibus... in... iustitiam... nu... de...  
 ... fore... institutio... Ordinatio... Eadem, seu fabrica...  
 ... Cautem... Consuetudine, aut privilegio,  
 ... Constitutione aliqua loci alij ad id deputaty ratio...  
 ... danda... cum his adhibetur... Ordinatio; et  
 ... liberatony dicti Administratoyb; minime...  
 ...

... el Capitulo que habla sobre la materia de Cuentas de  
 fabrica de la Cera su modo, y forma, y segun el, quando no  
 espresamente por la institucion de la Cera, por la Ordinacion  
 della, la Costumbre, y la Constitucion del Lugar se duteen  
 tois se halla legitimamente incluso el Ayuntamiento para to  
 mar las Cuentas como a loe fin deputado con ayntencia dell  
 Obispo de Cua y Nuncio dell Vicario, quey no se duda que  
 de tiempos immemorial a esta parte se halla en la posesion de  
 tomar dhas Cuentas por Costumbre, Ordinacion, y Constitucion  
 y aunque segun dho Capitulo se derogay la Costumbre (que al  
 parecer no se deroga) quey en caso de aver establecido tal Costum  
 bre quoviere que enpncey aynta el Ordinario a las Cuentas, aque  
 no sea introducida la Costumbre de tomar absolutamente las  
 Cuentas el Ayuntamiento, sino es con ayntencia dell Cua, Obi  
 spiente, y Nuncio de quoy dell mismo Cua como Vicario, y  
 segun Ordinacion, en cuyo caso segun el concepto dell Capitulo  
 dell Concilio de Trento se debe mantener y gobernar esta Costu  
 mbre, y segun lo que se declara en la Ley de Cuya se quierde de quierde  
 se declara para que se declare lo suyo contradictorio de  
 propiedad, que no para dize alguna Audiencia desposar a la  
 Villa de la... posesion, cuyo efecto son may go...

